



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 02 de Junio de 2.003

Expediente N° 8.147/03

Res. CD.Cs.Ex. N° 107/03

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Investigación Operativa, mediante la cual solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Facultad, a los efectos de cubrir 2 (dos) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para dicha asignatura;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del día 21/05/03)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para proveer por evaluación de antecedentes y eventual prueba de oposición cargos de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO**, de la forma y modo que se explicita seguidamente :

ASIGNATURA : INVESTIGACIÓN OPERATIVA

CANTIDAD : 2 (dos)

ARTICULO 2°: Establecer que para el presente llamado, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido (Res.CS. n° 030/99)

ARTICULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

PARA LA ASIGNATURA INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Titulares : Prof. Silvia Rodriguez
Mag. Daniel Arias Figueroa
Lic. Cristian Martínez

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.CD.Cs.Ex. N° 107/03

-2-

//..

Suplentes : Ing. Abel Goytia
Cu. Eugenio Rodriguez

ARTICULO 4° : Disponer que la Inscripción de Interesados sea recepcionada en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 de lunes a viernes, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACIÓN : 5 de junio de 2.003

INSCRIPCIONES: 9 al 13 de junio de 2.003

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 13 de junio de 2.003 a horas 12,00

PUBLICACIÓN DE INSCRIPTOS : 18 de Junio de 2.003

IMPUGNACIONES : 19 de Junio de 2.003

SORTEO DE TEMAS: 23 de junio de 2.003 a horas 09,00

OPOSICION: 25 de junio de 2.003 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas –Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia al Dpto. de Informática. Cumplido. RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS